



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0806/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3325
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

## FRANCISCO CHAPARRO CANO

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de octubre de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FRANCISCO CHAPARRO CANO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1975-2641/97 de fecha 07 de Noviembre de 1997, que cuenta con el código de identificación T08029CAC001 ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO BABORIGAME, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que am	para,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida		solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera en rollo diámetros gruesos, Pinus sp., Pino, 5	528.175	28	8305	8332	28494941	28494968	
Metros cúbicos ·							

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO

TITULAR DE LA OFICINA DE **REMIBILIA CI**ÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **CHARTICIA** 

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels:; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia		Unidad de medida:	× =		
inicial:	290.061	METROS CUBICOS	=	FECHA	08/10/2024

Registro de entradas (Relación <mark>d</mark> e remisiones y en su caso reembarques)							
echa	Folio de impre	nta recibido	Remitente y c	ódigo de iden	rtificación	Tipo de Producto	
05/10/2024	28118703	1967	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	31.288
07/10/2024	28118706	1970	EJIDO BABORIGAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	38.903 ~
08/10/2024	28118708	1972	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	26.801 ~
09/10/2024	28118709	1973	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	33.203
10/10/2024	28118711	1975	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	28.214
10/10/2024	28118712	1976	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	31.501
11/10/2024	28118715	1979	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	28.11
12/10/2024	28118716	1980	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E-	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	32.05 -
13/10/2024	28118719	1983	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	27.915
14/10/2024	28118720	1984	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	30.512
15/10/2024	28118722	1986	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	27.317
17/10/2024	28118725	1989	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	28.413
17/10/2024	28118726	1990	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	29.908
18/10/2024	28118727	1991	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	35.203
19/10/2024	28118729	1993	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	1E	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	33.803
20/10/2024	28118730	1994	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	ΛE	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	32.014
22/10/2024	28118731	1995	EJIDO BABOR <mark>I</mark> GAN	ΛE	P-08-029-BAB-001/14	MAD. EN ROLLO DE PNO D.G.	33.02
120							
					8		
				r			
							528.175
	L				\ , ,		







Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADE	RA EN ROLLO PINO		
Existencia		Unidad de medida:	T			1
Final:	554.393	METROS CUBICOS			FECHA	25/10/2024

echa	Folio de impr	enta recibido	Destinatario y código de id	lentificación	Tipo de Producto	
05/10/2024	28164975	8274	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	21.438
17/10/2024	28164976	8275	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	2.698
17/10/2024	28493680	8289	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	44.326
17/10/2024	28493681	8290	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	21.058
17/10/2024	28493682	8291	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.210
17/10/2024	28493683	8292	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	48.859
17/10/2024	28493684	8293	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.101
18/10/2024	28493685	8294	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	45.885
21/10/2024	28493686	8295	MADERAS SERIMAR S. DE R.L.	T08060MSE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	42.268
		8296 A 8304	SIN USAR	1080601VISE001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	42.208
		0200110001	SIN OSAN			<del></del>
7						
		<del>                                     </del>				1
		<del> </del>				
		<del> </del>				
***************************************		<del></del>				
						-
		<del></del>				
	-	<del> </del>				
		<del> </del>				
		<del></del>			***************************************	
		<u> </u>				
		1				
TOTAL						263.843







## gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancel <mark>a</mark> ción	Folio de imprenta	Causa de cancelación
	+		
			<u> </u>
	<del></del>	-	
	<del> </del>		
	<del></del>		
	<del>                                     </del>		
	<del>                                     </del>		+
			1
			+
	-		
	`	1	

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE **PAGINA** 





SEMARNAT COLLMER



## Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00